

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

CUESTION DE MOMENTOS LA RUPTURA DE LAS RELACIONES ITALO-ETIOPES

los círculos diplomáticos se considera gravísima la situación

EXCITACION EN EL PUBLICO

Los extranjeros están intranquilos por la situación

ONDRES, 14. (U. P.) — El representante del "Evening Standard" en Addis Abeba, anuncia que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Italia y Abisinia es cuestión de momentos. Afirma que en los círculos diplomáticos se considera la situación es gravísima, y que la población se ha puesto exaltada. Los extranjeros están intranquilos manifestando mucha ansiedad respecto a su seguridad.

EMENTIDO ITALIANO

ROMA, 14. (U. P.) — Un representante del Gobierno ha emitido categoricamente versiones publicadas en extranjero, según las cuales el Gobierno italiano ha ordenado que la clase de 12, que alcanza a un total de 200,000 hombres, se呈rate a los puntos de concentración el día 17 del corriente.

Aggrega dicho funcionario que las informaciones "carecen de fundamento; no se trata de distinto orden semejante

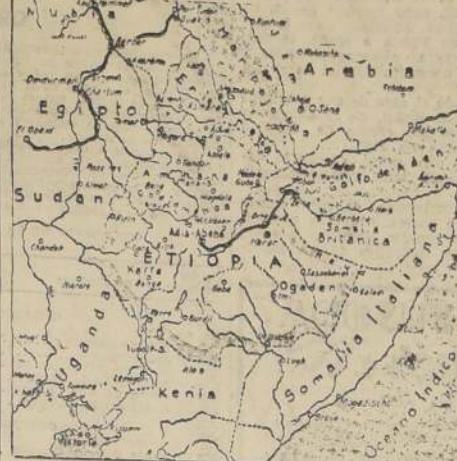
OMA, 14. (U. P.) — La Oficina de Prensa del Gobierno brinda a la United Press una pérdida para las relaciones literarias franco-chilenas. El libro de la historia de Chile escrito en francés constituye el monumento de su deseo de dar a conocer mejor a Chile en Francia".

MISION CONCILIADORA

MA, 14. (U. P.) — Oficialmente se hace saber que los embajadores italianos de la comisión de conciliación Italo-abisinia son el Conde Luigi Rovani-Marescotti y el Oficial Rafaello Monzoni.

Comentando el nombramiento de estos dos arribos, el "Giornale d'Italia" dice: "Italia sigue siendo fiel a la política que ha seguido hasta ahora, a pesar de la multiplicación de incidentes y de hostiles maniobras de parte de Etiopia".

Rovani-Marescotti tiene 51 años y es consejero de Estado y ex attaché de las relaciones en Berna y Viena. También fue delegado ante las conferencias de Derecho Internacional en La Haya, en 1925 y presidente de la Corte administrativa de la SDN 1928; representante de Italia en el tribunal mixto



Mapa de los sitios en que, de llegar a un conflicto armado, se desarrollarían las operaciones

El entierro de Leonardo Penna es hoy

AVIADOR POMBO
INICIO EL RAID
A.C. DE MEXICO

Ya está en Sevilla, de donde partirá mañana

ETAPAS FÁCILES

MADRID, 14. (U. P.) — El aviador español Juan Igacio Pombo, que realizó un raid con escalas a Ciudad de México, partió en vuelo a Sevilla a las 15.40 horas.

SEVILLA, 14. (U. P.) — El aviador Juan Pombo aterrizó a las 8.31 en el Aeródromo Tablada, declarando que no tiene intención de partir hasta la madrugada del jueves. Este vuelo será hasta el Cabo Juby en el Noroeste del África Española, a través del Océano. Su vuelo hacia México, lo está haciendo en etapas fáciles.

PARIS, 14. (U. P.) — El Comité France Américaine declinó la invitación de la Oficina de Prensa del Gobierno a la United Press: "La pérdida para las relaciones literarias franco-chilenas es desagradable. Si alguien más allá de las fronteras de Chile que ocurría tal intervención ante el Gobierno italiano, como una medida para resolver el problema que amenaza terminar en un conflicto armado.

No vale la pena considerar ni desmentir tales rumores" —empezó diciendo el Duque, quien habló en forma espontánea y sin recurrir a noticia.

Luego agregó:

"La palabra intervención es desagradable. Si alguien más allá de las fronteras de Chile que ocurría tal intervención ante el Gobierno italiano, la realidad no la justificaria. Debido a las buenas relaciones entre Inglaterra, Francia e Italia, no hay necesidad de tal intervención".

Refiriéndose ligeramente a

WASHINGTON, 14. (U. P.) — El senador señor Oscar Valenzuela, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado de Chile, llegó de Nueva York, piensa permanecer varios días para visitar la capital.

El borrón para el África. Yo me doy cuenta de la magnitud de la máquina italiana de propaganda, la que Abisinia no puede pensar en contrarrestar; pero Abisinia confía en el sentido de justicia de las naciones civilizadas. En primer lugar Abisinia posee una civilización de 3000 años, que es más antigua que las primeras naciones en adoptar el cristianismo. La civilización italiana incluyendo la romana, no es tan antigua y los primitivos cristianos fueron bárbaramente perseguidos en Roma. Al contrario, desde que adoptó el cristianismo, Abisinia nunca ha gozado de un solo año de paz, defendiendo la paz contra los embates del Islam y del paganesimo. Fue porque Abisinia estuvo continuamente cansada de pelear por la causa cristiana que permaneció tanto largo tiempo en estado feudal, aliada del resto del mundo; pero tan pronto como se estabilizó la situación alrededor de sus fronteras, Abisinia ha tenido por primera vez oportunidad para poner en práctica las artes de la paz tratando de poseer la alianza de la civilización europea. Esto lo estamos realizando poco a poco porque el pueblo italiano es muy hambriento de absorber de golpe la civilización europea, destruyendo con ello sus tradiciones, sin empararse en el verdadero espíritu de la actual civilización. Por eso la Europa debe tener paciencia por el ritmo de nuestras reformas. El hecho que nuestras reformas estén avanzando verdaderamente en camino al alivio de Italia, que ahora comprende que Abisinia será en el futuro una nación más fuerte que Italia deseaba en realidad ver al África sumergida en la barbarie, para poder adotar las medidas que le convienen contra nosotros. Abisinia se fija en la Sociedad de Naciones y espera que la Sociedad mantenga sus principios al ocuparse de las diferencias italo-abisinias; eso es lo que voy a ver en la próxima reunión de la Sociedad. Si por cualquier circunstancia la Sociedad no cumpliese con su misión de proteger los derechos de las naciones débiles contra los deseos de una nación poderosa, Abisinia deberá sacar como consecuencia que los beneficios de la justicia de la moderna civilización no tendrán aplicación a mi país, y corresponderá entonces a mi patria defenderse como mejor pueda, aunque hayamos de morir peleando por lo que consideramos la justicia elemental de nuestra

causa. Mientras tanto Abisinia mantiene una actitud digna y reposada y no ha degradado aún la movilización. Todo lo que deseé Abisinia es gozar de un período de paz en que poder llevar a cabo las reformas necesarias para ponernos al nivel de las naciones occidentales".

"Nadie puede arrogarse el derecho de intervenir en nuestras medidas de precaución", dijo Mussolini, ayer

Agregó que prefería ser culpado de exceso en el cumplimiento del deber

EN EL SENADO TRATARON la CUESTION ETIOPE

Habló el subsecretario de colonias

ROMA, 14. (U. P.) — Hablando por primera vez en público con respecto a la disputa italo-etíope, el Primer Ministro Benito Mussolini dirigió a los miembros del Senado después del discurso patriótico pronunciado momentos antes por el Ministro de Colonias, señor Alessandro Michele Lessona.

Mussolini desmintió en forma categorica las informaciones procedentes de fuente británica de que Gran Bretaña y Francia pensaban dar comienzo a gestiones amistosas de intervención ante el Gobierno italiano, como una medida para resolver el problema que amenaza terminar en un conflicto armado.

"No vale la pena considerar ni desmentir tales rumores" —empezó diciendo el Duque, quien habló en forma espontánea y sin recurrir a noticia.

Luego agregó:

"La palabra intervención es desagradable. Si alguien más allá de las fronteras de Chile que ocurría tal intervención ante el Gobierno italiano, la realidad no la justificaria. Debido a las buenas relaciones entre Inglaterra, Francia e Italia, no hay necesidad de tal intervención".

Refiriéndose ligeramente a

ATERRIZO EN LA HABANA

EL TREN AEREO

Partió de Miami, a las 9.20, y llegó a las 14.40

DISTURBIOS EN LAS CALLES

MIAMI (Florida), 14. (U. P.) — El primer tren aéreo internacional, consistente en un aeroplano corriente que arrastró a dos aviones sin motor (deslizadores) partió en viaje a La Habana, esta mañana a las 9.20, hora standard del Este.

KEY-WEST, 14. (U. P.) — El tren aéreo internacional aterrizó a las 12.53 horas con el fin de revisar bien todo el equipo antes de seguir vuelo a La Habana.

El tren internacional aéreo decoló nuevamente rumbo a La Habana a las 14.30 horas.

LA HABANA, 14. (U. P.) — El tren aéreo internacional arribó a esta ciudad; a las 15.30 horas aterrizaron con éxito los deslizadores frente al Capitolio. Un público de cien mil personas aplaudió esta maravillosa maniobra aérea. El avión remolcador siguió al aeródromo de la Hacienda Boyeros.

Grupos de soldados y policía golpearon con sus bastones a parte de los espectadores cerca del Capitolio.

Se dispararon varios tiros provocando gran pánico entre las mujeres, muchas de las cuales se vieron atacadas de histerismo.

Mientras el Presidente Provisional Mendieta y los miembros del Gabinete se dirigían felicitando a los pilotos de los deslizadores, O'Meara y Dupont, en las salas del Palacio, a la policía y los soldados en las calles adyacentes atacaban con sus bastones a la muchedumbre: hay numerosos heridos leves.

Causa. Mientras tanto Abisinia mantiene una actitud digna y reposada y no ha degradado aún la movilización. Todo lo que deseé Abisinia es gozar de un período de paz en que poder llevar a cabo las reformas necesarias para ponernos al nivel de las naciones occidentales".

Y ayer se despidió del Presidente MacDonald y del Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon.

Su último acto oficial será

al baile que se da en el Palacio de Buckingham. Lo acompañarán sus hijas Luz

Tocornal y señora de Claro.

la preocupación expresada por una fuente británica (el "London Times"), respecto a la posibilidad de que Italia pueda disminuir su eficiencia militar en Europa, a fin de afrontar la situación en el África oriental. Mussolini dijo:

Doy las más profundas gracias a aquellos que parecen solemnemente inquietos por que nuestra eficiencia militar se debilita con el despliegue de tropas al África oriental, pero puedo asegurar a estos celosos e interesados consejeros que consideramos necesaria nuestra presencia en Europa, y que al mismo tiempo tratamos de tener nuestras capas completamente seguras en África.

"El número de obreros preparados y no preparados que partieron para el África oriental es mayor que las tropas. Debemos despachar las unidades que se estimen necesarias. Nadie puede arrogarse el derecho, lo que certifica intolerable, de intervenir en nuestras medidas de precaución. Nadie puede declararse juez en esta materia, excepto Italia.

"Prefiero ser culpado de exceso en el cumplimiento del deber y no de dejación en el cumplimiento del mismo, cuando se encuentre en juego la seguridad de nuestras colonias, la vida de nuestros soldados y nuestras prestigiosas y en cuanto a Europa y a los hechos sudaneses, y demás, que pueden surgir, deseo recordar al Senado que conservaremos las armas a las clases de 1911, 1913 y 1914, y que la clase de 1912 ya está en la reserva.

"Creo que un contingente de 800 a 900 mil hombres sería suficiente para garantizar nuestra seguridad. Este contingente está perfectamente organizado y equipado con las armas más modernas salidas de nuestras fábricas. Y aquí no revelo un secreto al decir que estas fábricas han estado trabajando dentro de toda su capacidad durante varios meses.

"Prestándonos apoyo, este

complejo de fuerzas de aire, tierra y mar, continuará colaborando con todas las grandes potencias del ejército imperial.

"Los esfuerzos de Italia por lograr una solución amistosa del incidente fueron repelidos por Abisinia con una actitud ofensiva,

mediante la movilización en las regiones que bordean la Eritrea y el Somalí, y con la intensificación del tráfico de armas, el que ha sido

realizado no sólo desembocadamente, sino con solemnidad, como queda demostrado con ocasión de la llegada de un tren cargado con armas a la estación de Addis Abeba, en la que estuvieron presentes el propio Emperador y fotógrafos europeos.

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Alessandro Michele Lessona, por lograr una solución no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14. (U. P.) — A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se involucren en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond, dentro de poco "tratará de obtener una entrevista con Mussolini, en la que se tratará sobre la disputa italo-abisinia, y discutirán con él las instancias emanadas de las conversaciones entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, destinadas a buscar la forma de obtener un mejoramiento de las relaciones entre Abisinia e Italia".

Mussolini revista las tropas que defenderán la integridad de Italia

Complejo de fuerzas de aire, tierra y mar, continuará colaborando con todas las grandes potencias del ejército imperial.

"Los esfuerzos de Italia por lograr una solución amistosa del incidente fueron repelidos por Abisinia con una actitud ofensiva,

mediante la movilización en las regiones que bordean la Eritrea y el Somalí, y con la intensificación del tráfico de armas, el que ha sido

realizado no sólo desembocadamente, sino con solemnidad, como queda demostrado con ocasión de la llegada de un tren cargado con armas a la estación de Addis Abeba, en la que estuvieron presentes el propio Emperador y fotógrafos europeos.

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Alessandro Michele Lessona, por lograr una solución no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14. (U. P.) — A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se involucren en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond,

dentro de poco "tratará de obtener una entrevista con Mussolini, en la que se tratará sobre la disputa italo-abisinia, y discutirán con él las instancias emanadas de las conversaciones entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, destinadas a buscar la forma de obtener un mejoramiento de las relaciones entre Abisinia e Italia".

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Alessandro Michele Lessona, por lograr una solución no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14. (U. P.) — A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se involucren en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond,

dentro de poco "tratará de obtener una entrevista con Mussolini, en la que se tratará sobre la disputa italo-abisinia, y discutirán con él las instancias emanadas de las conversaciones entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, destinadas a buscar la forma de obtener un mejoramiento de las relaciones entre Abisinia e Italia".

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Alessandro Michele Lessona, por lograr una solución no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14. (U. P.) — A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se involucren en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond,

dentro de poco "tratará de obtener una entrevista con Mussolini, en la que se tratará sobre la disputa italo-abisinia, y discutirán con él las instancias emanadas de las conversaciones entre los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, destinadas a buscar la forma de obtener un mejoramiento de las relaciones entre Abisinia e Italia".

El discurso belicoso pronunciado en el Senado por el Emperador, dijo el señor Alessandro Michele Lessona, por lograr una solución no tuvo eco de parte de Abisinia. Puede el Senado estar seguro de que el Gobierno Fascista cumplirá enteramente con su deber y hasta el fin.

LONDRES, 14. (U. P.) — A pesar del tono del discurso de Mussolini pronunciado en el Senado, en el cual da entender que no desea que las potencias extranjeras se involucren en los asuntos de Italia, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" insiste en la noticia de que el Embajador británico en

ANTOFAGASTA

GRANDIOSO RECIBIMIENTO A LOS FOOTBALLISTAS IQUIQUEÑOS

Festejos de que fueron objeto a su llegada a Antofagasta

La afición y el público en general, aplaudió a los campeones nacionales del football amateur

BANQUETE EN SU HONOR

ANTOFAGASTA. 14.— Hoy dieron la delegación iquiqueña que se clásico campeón nacional de fútbol amateur, en el reciente campeonato, efectuado en Santiago. Los residentes tarapacinos y el público en general, les hicieron objeto de gran despliegue recibimiento. Una delegación de dirigentes deportivos y distinguidos personajes asistió a bordo a desembarcar la bienvenida a nombre de la afición de Antofagasta.

Inmediatamente después de bajar a tierra, los footballistas fueron nuevamente objetos de múltiples manifestaciones de simpatía. En la quinta de pro-

piedad del Club de Tiro al blanco se les ofreció un gran almuerzo, al que asistieron el alcalde y personalidades.

La manifestación el señor Juan Fernández, quien brindó por el brillante triunfo obtenido en el campeonato. Agradeció, vivamente emocionado el presidente de la delegación, señor Pedro Martínez.

Dijo que Martínez había sido designado por los periodistas asistentes Fernando Morillo Letort, Manuel Arancibia y otros.

En la tarde la Sociedad Protectora de Empleados ofreció a la delegación una gran manifestación en su local social. (Peña).

DEBUT DE Cia. OPERETAS CANDINI

SE EFECTUARA EL VIERNES EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. 14.— La Cia. de Operetas "Candini" llegó a este puerto mañana y su debut se efectuará el viernes, en el Teatro Imperial.

La llegada de esta compañía ha despertado gran entusiasmo en todos los habitantes que solo de vez en cuando tienen ocasión de presenciar espectáculos teatrales. (Peña).

BIO-BIO

INCENDIO EN MULCHEN DEJO EN LA MISERIA A 9 FAMILIAS

Se produjo pasado la media noche

Ardua labor desarrollada por el Cuerpo de Bomberos

UNA COLECTA

MULCHEN. 14.— A las 24.30 horas de ayer se produjo un gran incendio en uno de los sectores más populares de la ciudad.

El fuego, cuyo origen hasta el momento se ignora, adquirió pronto grandes dimensiones, reduciendo a cenizas varias casas habitadas, todas ellas, por gente de escasos recursos.

El Cuerpo de Bomberos tuvo que desarrollar una ardua labor para poder dominar el voraz elemento. (Mendoza).

Las pérdidas son subidas y los principales afectados son nueve familias modestas que han quedado reducidas a la más completa de las miserias. En vista de esta situa-

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

FALLO TRIBUNAL CAEIFICADOR DE ELECCIONES DE VALPARAISO

No se altera el resultado, ya conocido, de las elecciones del 7 de abril

Se declararon nulas las elecciones efectuadas en Zapallar y La Calera

NUMEROSES RECLAMACIONES FUERON RECHAZADAS

En la tarde de ayer fue dado a conocer el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones sobre el acto electoral realizado el 7 de abril pasado.

Los señores que comitieron de numerosas fechas estuvieron cada una de las reclamaciones presentadas por los candidatos o sus representantes legales, las que en su mayoría rechazaron. Algunas de las reclamaciones que fueron alegadas no modificaron en nada el resultado ya conocido, quedando en consecuencia definitivamente elegidos los candidatos municipales y los representantes de las siguiientes personas: Eduardo Balcázar, Alfonso Gómez Medina, Juan Escalante, Tomás Esteban, César Tapia, Abelardo Mesa, don Cipriano González, Ernesto Sánchez, Leandro Ponce, García Arancibia, Luis A. Silva y Luis Zárate Gaste.

VINA DEL MAR.

En su parte resolutiva el fallo del Tribunal Calificador Departamental dice lo siguiente:

«ESTO: Admésse lo dispuesto en los artículos 31, 43, 51, 52, 53 y 54 de la ley de elección, con su modificación y aprobación de las autoridades competentes, que fijaron la fecha de la elección en el día 7 de abril.

8. Que no lugar a la reclamación de don Luis Zárate Gaste, sólo en cuanto al resultado de votos a la lista N.º 8 y restar 14 votos de la lista N.º 8 y restar 14 votos de esta misma lista sin perfección para agregarlos al candidato don Luis Zárate Gaste.

9. Que no lugar a la reclamación de don Amador Mobare, sólo en cuanto agregan un voto a la lista N.º 2 con preferencia a don Cipriano González.

10. Que no lugar a la reclamación de don Cipriano González, sólo en cuanto agregan un voto a la lista N.º 2 con preferencia a don Amador Mobare.

11. Que no lugar a la reclamación de la señorita Bertha Santiago, sólo en cuanto se agregan dos votos a la lista N.º 5 de ellos uno sin preferencia al otro con preferencia a don Francisco Gómez.

12. Que no lugar a la reclamación de la señorita Bertha Santiago, sólo en cuanto se agregan dos votos a la lista N.º 5 de ellos uno sin preferencia al otro con preferencia a don Francisco Gómez.

13. Que no lugar a la reclamación de don Juan de Dios Cataldo.

14. Que no lugar a la reclamación de don José Manuel Zamora.

15. Que no lugar a la reclamación de don Jerónimo Tapia.

16. Que no lugar a la reclamación de don Francisco Marcano Campino.

17. Que no lugar a la recla-

mación de don Carlos E. Gómez.

18. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco R. Carlos Olivares y Jorge Sofía B.

19. Que no lugar a la reclama-

ción de don Juan de Dios Cat-

aldo.

20. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

21. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

22. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

23. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

24. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

25. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

26. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

27. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

28. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

29. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

30. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

31. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

32. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

33. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

34. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

35. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

36. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

37. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

38. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

39. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

40. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

41. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

42. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

43. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

44. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

45. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

46. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

47. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

48. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

49. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

50. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

51. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

52. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

53. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

54. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

55. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco Mar-

cano Campino.

56. Que no lugar a la reclama-

ción de don Francisco

La incomprendible campaña iniciada por algunos parlamentarios en contra del proyecto del Gobierno, sobre ratificación a los empleos públicos, dejó la impresión de que existe en algunos diputados un errado concepto de lo que significa variar la economía nacional, el aumento de la capacidad adquisitiva de los compradores y además un desconocimiento absoluto de la vida precaria y angustiosa de las familias de casi todos los funcionarios del Estado. Se llegó a decir que los empleos públicos norman una casta privilegiada dentro del país, sin pensar que todos los esfuerzos desarrollados hasta ahora por el Gobierno para entonar las finanzas y la economía nacional, a los únicos que directamente han perjudicado a los individuos que están obligados a vivir del producto de un sueldo, o de un jornal.

Se ha querido poner a los servidores de la nación frente a frente a los promotores, señalándolos como el estorbo permanente para que un día disminuyan las cargas tributarias que pesan sobre la industria y el comercio. Y esto es un error lógico y una afirmación que no puede ser bien intencionada. Como tuvo lugar de probar brillantemente un diputado que se sentía en los mismos bancos que los opositores, el comercio, la industria y la agricultura, a pesar de los nuevos impuestos que ha sido necesario dictar, han alcanzado en este último tiempo un auge considerable. La aja del tipo de cambio internacional ha hecho posibles las exportaciones y las explotaciones mineras; los subidos precios que por esta causa han percibido los productores, han entonado sus finanzas particulares, y han dado un mayor margen de ganancia a los expendedores por mayor y detallistas. La disminución del tipo de interés para las deudas hipotecarias ha facilitado la movilización de grandes capitales para el mejoramiento de las industrias y para el desarrollo comercial en cambio, como consecuencia de este beneficio directo para los que producen y venden, los artículos de primera necesidad han llegado a límites nunca vistos, y todos los asalariados han sido ajustar sus escasos resarcimientos familiares, en forma de no adquirir sus elementos más indispensables para la vida.

Una de las argumentaciones que más se ha hecho para combatir la gratificación proyectada, es de rebajar los impuestos, los consumos y los artículos manufacurados descendiendo a su nivel actual de precios, y serían fácilmente adquiribles con las remuneraciones actuales de los empleados. Si tal cosa sucediera, se produciría en primer término el total desequilibrio presupuestario de la nación que está calculado sobre la base tributaria determinada, y no quedaría otro recurso que, o desorganizar totalmente el régimen administrativo, suprimiendo funcionarios y aumentando la inflación monetaria, con lo cual los precios adquirirían un nuevo nivel más elevado, y la actual moneda tendría un infimo valor adquisitivo, lo que haría todavía más angustiosa la situación de todos los hogares modestos de los empleados públicos, de los obreros y de los empleados particulares.

A parte de esto, si por un flagelo de magia económica, cuya realización somos incapaces de adivinar, estos lastros no llegarán a reducirse con la violenta disminución de los impuestos, aún así los asalariados habrían obtenido ninguna utilidad. Es un axioma: la veracidad ha sido constatada no sólo en Chile, sino en todas partes del mundo, que cuando sube el nivel de precios en el comercio, no hay poder alguno que lo haga descender, al menos a la mitad, para encontrar ejemplos elocuentes, una pensar en el valor los artículos importados dando el dolar valía 70 pesos de nuestra moneda, y comparando con el que tiene hoy, en que se cotiza 25. ¿Ha notado el público comprador la diferencia favorable? Y lo que sucede en las mercaderías de exportación acentúa en forma manejante con lo producido manufacturado en el país.

No puede, pues, admitirse esta encendida campaña de ciertos parlamentarios en contra del proyecto del Gobierno, sino como un error fundamental de apreciación, ya que no queremos creer que pueda haber en su actividad móvil de otra naturaleza, que no se avendarían con la respetabilidad que tenemos obligación de reconocer en cada uno de los representantes del pueblo en las Cámaras legislativas.

Actualidades

LEONARDO PENA

IGNACIO Pérez Kallen era de aquella generación de escritores chilenos que en la pura ingenuidad de su entusiasmo vivieron sus autores y vivieron sus personajes. Por eso su juventud nos recuerda las páginas altaneras de Nietzsche, de Ibsen, de D'Annunzio. Allá por 1908 publicó su profesión de fe, su "Yo", y desde entonces su obra se iba encastillando en una egolatría que fué sin duda lo que le llevó al camino de la popularidad.

Pero lo realmente lamentable es que, tras esa máscara olímpica, había un hombre de gran sensibilidad, amable, cordial. Después de publicar dos o tres libros de aquella índole, salió de Chile y se instaló en París, donde residió hasta su muerte.

Como a Francisco Contreras, el fin de su carrera se anticipó cenudo y hostil en tierra extranjera, sin dejarle entrever la consagración del triunfo. En París publicó Leonardo Pena, muy poco de lo suyo, ocasionalmente en las revistas; pero halló la manera de lanzar un pequeño volumen con una selección de versos de Pezoa Véliz. Este poeta le había dedicado una de sus últimas composiciones, "San Ignacio, poeta y confesor".

Los que tuvieron la fortuna de conocer a Pérez Kallen en la intimidad, pueden depollar la pérdida de una de las inteligencias más cultivadas de su generación, un refinado artista y un connoisseur en todas las artes. Han de lamentar ellos además la pérdida de un amigo afectuoso, acogedor, que en su departamento de Passy sabía hacerse sentir en una calida atmósfera de hogar a cuantos chilenos, a cuantos hispano-americanos pasaban por allí.

Muerte burlona y desolada la que ha caído sobre él en plena madurez. La mayor parte de su obra queda intacta, pues le tocó en suerte producir en una época que la guerra primera y la crisis mundial más tarde, transformaron en un círculo de hierro, cerrado a toda generosidad y a todo entusiasmo desinteresado.

EL FOMENTO DEL GUSANO

SE habla de implantar en Chile, a firme y por extenso, la industria del gusano de seda. Es una de esas cosas que parecen una novedad, como la crianza de aves de corral o el telar doméstico, y que, sin embargo, igual que estas pequeñas grandes industrias, forman la base de una sana riqueza en los pueblos, a la vez que mejoran las condiciones de vida y el vigor de una nación.

Si nosotros tuviésemos un millón de gusanos trabajando en Chile en hilar su capullo, cada estación... Ah, los tuviera. Pero resulta que, siendo las condiciones de nuestro clima generalmente favorables, no hay por qué ocultar que se porta a menudo algo veleido. Esto resulta en una eventualidad para las plantaciones de moreras, que es el único alimento del obrero vegetalero que produce las medias de seda.

Claro que si por la persuasión o por un régimen de hambruna gradual, se mejante al que estilan algunas dueñas de casas de pension para educar a un huésped descontentadizo, se consiguiera que el gusano de seda cambiara su régimen de alimentación aceptando la zarzamora en vez de la morera, con espíritu patriótico de buen consumidor de productos nacionales, entonces no importaría que el gusano produjera un tipo de filoseda ligeramente inferior al europeo o al asiático, y aun sería agradable que hilara simple rayón.

Pero es posible que el gusano de seda insista en su dieta de morera, y entonces habrá que llevarlo a vivir el año entero en el valle de Quillota o en los abrigados cañones de Coquimbo y Atacama. Coquimbanos y atacameños podrían estrecharse un poco, sin peligro de caer al río, y plantar en sus faldeos esa preciosa morera. Desde luego les prometemos que, de hacerlo así, el cultivo del gusano puede resultarles tan provechoso como el de la uva pisquera.

Servicio dental gratuito tendrá la Maternidad "Susana Palma de Alessandri"

Comunicaciones cambiadas entre el presidente del Centro Odontológico y el presidente del Consejo del Niño

Con motivo del establecimiento de un servicio dental gratuito para el personal de la Maternidad "Susana Palma de Alessandri", han cambiado las siguientes cartas entre el presidente del Centro Odontológico "German Valencia Basterri", don Nicolás Rodríguez, el presidente del Consejo de Defensa del Niño, don Francisco Huneeus.

Santiago, 30 de abril de 1935. Señor don Francisco Huneeus, Presidente del Consejo de Defensa del Niño.

Muy señor mío: Por intermedio de nuestro consejo el Prof. Dr. Alfonso Leng, hemos tenido conocimiento de que Ud. ha manifestado la necesidad de establecer en la Casa Maternal "Susana Palma de Alessandri" un servicio dental para la atención de los enfermos.

El Centro Odontológico "Doctor Germán Valencia Basterri", tiene el agrado de ofrecer a su Señor la atención gratuita de servicios dentales del Comisario para la nobleza y desinteresada cooperación de su oficina.

Este servicio estará a cargo de los miembros que el Centro designa: el material de obturación, anestésicos, algodón, etc.,

LAS ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN IBÁÑEZ

ESPERAMOS EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Hemos afirmado que, aparte de los hechos concretos materia de nuestros denuncias, existen otras irregularidades en los negocios de adquisiciones de armamentos, y que son imputables a alguna o algunas de las personas que en ellos intervinieron. Agregamos que las piezas probatorias correspondientes las pondremos en conocimiento de la Comisión Investigadora.

Contestando a este respecto, el general señor Sáez ha dicho que conoce esos documentos; que antes que por nuestras manos pasaron por las suyas; pero que la interpretación de ellos, "debe estar vedada a toda persona que se respete, mientras una investigación no se pronuncie sobre el particular".

No sabemos si la documentación que obra en nuestro poder es la misma a que se refiere nuestro contrictor. Pero, en el supuesto de que lo sea, el general señor Sáez deberá convenir, desde luego, en que si hubiera sido nuestro propósito asignar a esta campaña un giro sensacionalista, nada nos habría sido más fácil que publicar esa documentación, y especialmente alrededor de ella, dando así alimento grato a la expectación del gran público.

No lo hemos hecho porque nos guía un impulso mucho más alto y porque lo que deseamos no es escándalo, sino esclarecimiento y sanación, respecto de operaciones que afectan de modo principal y directo a los intereses nacionales.

Sin embargo, no puede dejar de llamarnos la atención las circunstancias contradictorias de que el general señor Sáez confiese que conoce esas piezas indicadoras de manejos dolosos, y que reconozca la necesidad de efectuar una investigación seria a su respecto, y que no la ordenara él mismo cuando esos documentos llegaron a sus manos y tenía la autoridad y obligación de hacerlo. Menos podemos comprender que cuando nosotros perseguimos una investigación que él mismo reputa como necesaria, nos reproche tal actitud, a pesar, todavía de que sólo hablamos de remediar una omisión suya, que aparece, a todas luces, como inexcusable.

Se ha referido también el general señor Sáez a ciertas declaraciones del general señor Blanche co-

mo buscando la manera de hacernos aparecer en contradicción con la respetable persona de este general.

Es un intento de favorable alianza que no habrá de prosperar. No nos hemos referido para nada al general señor Blanche, ni lo aludiremos hoy ni mañana, sencillamente porque no tiene nada que ver con nuestros denuncias concretas.

La personalidad del general Sr. Blanche es digna de toda nuestra más alta consideración; porque siempre lo hemos visto asumir plenamente las responsabilidades de sus cargos, y por que — aunque nos hemos encontrado en posiciones distintas — le reconocemos sus singulares méritos de soldado, y sus actuaciones imparciales, y elevadas, en momentos excepcionales difíciles para la vida política de este país.

Tan peregrino es este intento como aquel otro anterior de colocarnos en línea de ataque contra el Ejército. ¡No! Ni el Ejército ni el general señor Blanche figuran en nuestras publicaciones, como no sea para demostrar que nuestra Institución Armada, y uno de sus más dignos exponentes, están muy al margen de los negocios denunciados por este diario.

Podríamos seguir bordando, diariamente, y por mucho tiempo, sobre los diversos aspectos de las adquisiciones belicas hechas durante la Administración Ibáñez.

Pero, ya hemos alcanzado nuestra finalidad, que era la de producir una rápida y severa investigación.

El Gobierno atendiendo a nuestros denuncias, a la voz de la prensa que los ha comentado, a un voto expreso de la Cámara de Diputados, y al clamor público que ellos justificadamente alzan, ha nombrado una Comisión Investigadora que, por la calidad de sus componentes, merece nuestra más amplia confianza, como habrá de merecerla también de toda la opinión del país.

En consecuencia sólo nos resta aguardar un día en que, estamos seguros, deberá expedirse dentro de un plazo breve, después de un proceso sereno y completo, y que abrirá de aparecer revestido de todas las condiciones necesarias para imponerlo al juzgado público, como ejemplo educativo de imparcialidad y de rigida justicia.

Esperamos el fallo.

¿POR QUE IBEROAMERICA NO TIENE CAPITALES PROPIOS?

Nuestro Continente, aunque es el más rico de la tierra, el surtidor de trigo, café, oro, plata, estano, cobre, nitrato, y miles de otros productos, carece de capitales propios. ¿Por qué? En el momento presente una de las causas, apuntada por Ramiro de Maezzi, en su *Defensa de la Hispanidad*, consiste en el aislamiento de las circunstancias contradictorias de que el general señor Sáez confiesa que conoce esas piezas indicadoras de manejos dolosos, y que reconozca la necesidad de efectuar una investigación seria a su respecto, y que no la ordenara él mismo cuando esos documentos llegaron a sus manos y tenía la autoridad y obligación de hacerlo. Menos podemos comprender que cuando nosotros perseguimos una investigación que él mismo reputa como necesaria, nos reproche tal actitud, a pesar, todavía de que sólo hablamos de remediar una omisión suya, que aparece, a todas luces, como inexcusable.

Se ha referido también el general señor Blanche a ciertas declaraciones del general señor Sáez co-

los parisenses reservan para su uso personal, y que suele ser esoterico para la mayoría de los extranjeros. Los americanos observadores no dejaron de haber notado esa sensación de misterio, de co-seda vedada y hermética, que se nota en ciertos barrios parisinos, como el Faubourg Saint-Martin, el Boulevard Saint-Germain y ciertas regiones del casco viejo. Hay todavía personas que desprecian a la República; que a la Plaza Concordia la llaman Place Louis XV, y que se resisten a poner electricidad en sus palacios. ¡Qué podrá pensar una clase de gente de los metecos! Naturalmente, a causa de alianzas, por la aureola del dinero, por la familaridad del deporte y otras causas modernas, algunos jóvenes sobre todo se han relacionado con viejas familias francesas. Sin embargo, queda una distancia sutil, y por lo mismo cruel, entre ellos. Hay algo que no va.

Estas familias radicadas en París, desarraigadas, a la par que perdían algo de su nacionalidad, sin adquirir otra, dejaban gran parte de su fortuna en la capital de adopción. Carecían por lo general, de escrupulos patrióticos y de ideales americanos. El supremo chic consistía en que sus hijos se olvidaran el castellano; se ponían "de", delante del apellido, y frecuentaban un mundo internacional de iguales o parecidas ambiciones. El control de cambios las guerras de alianzas y los recursos del tesoro, del estadio fabuloso, dentro de medio siglo? Es la fatalidad americana, condensada en el melancólico declín del roto: "Déjan el hoyo y se van..."

Los ricos usan una excusa, que yo me explico y acepto, porque es verdad, para no gastar en América su dinero con la misma fruición y entusiasmo con que lo gastaban en París. Es que en América, por el hecho mismo de la ausencia de capitales y la escasez de potenciados, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional y cubra sus dividendos a miles de leguas de distancia, contribuye a empobrecerlos. En estos simples axiomas no hay respuesta a la pregunta: ¿a qué se debe la falta de consumo y malversación de los contribuyentes que nos extorsionan la plaza del capital extranjero austentista, o distante. Noteese, como lo hemos repetido, que el capital extranjero, cuando se radica en forma formal, es útil. Si compite con el esfuerzo nacional

T

CO

Día
De
septi
De
lunes
1 Q.
do
Sa
2 Ch
3 Co
4 Re
5 Co
6 Jo
7 Co
8 Q.
9 Q.
10 Ci
11 Co
12 Co
13 Co
14 Q.
15 Q.
16 Q.
17 R.
18 T.
19 Día

De
estu
De
igual
1 Cl
2 Co
3 Br
4 Br
5 Q.
6 V.
7 Q.
8 T.
9 R.
10 M.
11 D.
12 R.
13 R.
14 R.
15 R.
16 R.
17 R.
18 R.
19 R.
20 R.
21 R.
22 R.
23 R.
24 R.
25 R.
26 R.
27 R.
28 R.
29 R.
30 R.
31 R.
32 R.
33 R.
34 R.
35 R.
36 R.
37 R.
38 R.
39 R.
40 R.
41 R.
42 R.
43 R.
44 R.
45 R.
46 R.
47 R.
48 R.
49 R.
50 R.
51 R.
52 R.
53 R.
54 R.
55 R.
56 R.
57 R.
58 R.
59 R.
60 R.
61 R.
62 R.
63 R.
64 R.
65 R.
66 R.
67 R.
68 R.
69 R.
70 R.
71 R.
72 R.
73 R.
74 R.
75 R.
76 R.
77 R.
78 R.
79 R.
80 R.
81 R.
82 R.
83 R.
84 R.
85 R.
86 R.
87 R.
88 R.
89 R.
90 R.
91 R.
92 R.
93 R.
94 R.
95 R.
96 R.
97 R.
98 R.
99 R.
100 R.
101 R.
102 R.
103 R.
104 R.
105 R.
106 R.
107 R.
108 R.
109 R.
110 R.
111 R.
112 R.
113 R.
114 R.
115 R.
116 R.
117 R.
118 R.
119 R.
120 R.
121 R.
122 R.
123 R.
124 R.
125 R.
126 R.
127 R.
128 R.
129 R.
130 R.
131 R.
132 R.
133 R.
134 R.
135 R.
136 R.
137 R.
138 R.
139 R.
140 R.
141 R.
142 R.
143 R.
144 R.
145 R.
146 R.
147 R.
148 R.
149 R.
150 R.
151 R.
152 R.
153 R.
154 R.
155 R.
156 R.
157 R.
158 R.
159 R.
160 R.
161 R.
162 R.
163 R.
164 R.
165 R.
166 R.
167 R.
168 R.
169 R.
170 R.
171 R.
172 R.
173 R.
174 R.
175 R.
176 R.
177 R.
178 R.
179 R.
180 R.
181 R.
182 R.
183 R.
184 R.
185 R.
186 R.
187 R.
188 R.
189 R.
190 R.
191 R.
192 R.
193 R.
194 R.
195 R.
196 R.
197 R.
198 R.
199 R.
200 R.
201 R.
202 R.
203 R.
204 R.
205 R.
206 R.
207 R.
208 R.
209 R.
210 R.
211 R.
212 R.
213 R.
214 R.
215 R.
216 R.
217 R.
218 R.
219 R.
220 R.
221 R.
222 R.
223 R.
224 R.
225 R.
226 R.
227 R.
228 R.
229 R.
230 R.
231 R.
232 R.
233 R.
234 R.
235 R.
236 R.
237 R.
238 R.
239 R.
240 R.
241 R.
242 R.
243 R.
244 R.
245 R.
246 R.
247 R.
248 R.
249 R.
250 R.
251 R.
252 R.
253 R.
254 R.
255 R.
256 R.
257 R.
258 R.
259 R.
260 R.
261 R.
262 R.
263 R.
264 R.
265 R.
266 R.
267 R.
268 R.
269 R.
270 R.
271 R.
272 R.
273 R.
274 R.
275 R.
276 R.
277 R.
278 R.
279 R.
280 R.
281 R.
282 R.
283 R.
284 R.
285 R.
286 R.
287 R.
288 R.
289 R.
290 R.
291 R.
292 R.
293 R.
294 R.
295 R.
296 R.
297 R.
298 R.
299 R.
300 R.
301 R.
302 R.
303 R.
304 R.
305 R.
306 R.
307 R.
308 R.
309 R.
310 R.
311 R.
312 R.
313 R.
314 R.
315 R.
316 R.
317 R.
318 R.
319 R.
320 R.
321 R.
322 R.
323 R.
324 R.
325 R.
326 R.
327 R.
328 R.
329 R.
330 R.
331 R.
332 R.
333 R.
334 R.
335 R.
336 R.
337 R.
338 R.
339 R.
340 R.
341 R.
342 R.
343 R.
344 R.
345 R.
346 R.
347 R.
348 R.
349 R.
350 R.
351 R.
352 R.
353 R.
354 R.
355 R.
356 R.
357 R.
358 R.
359 R.
360 R.
361 R.
362 R.
363 R.
364 R.
365 R.
366 R.
367 R.
368 R.
369 R.
370 R.
371 R.
372 R.
373 R.
374 R.
375 R.
376 R.
377 R.
378 R.
379 R.
380 R.
381 R.
382 R.
383 R.
384 R.
385 R.
386 R.
387 R.
388 R.
389 R.
390 R.
391 R.
392 R.
393 R.
394 R.
395 R.
396 R.
397 R.
398 R.
399 R.
400 R.
401 R.
402 R.
403 R.
404 R.
405 R.
406 R.
407 R.
408 R.
409 R.
410 R.
411 R.
412 R.
413 R.
414 R.
415 R.
416 R.
417 R.
418 R.
419 R.
420 R.
421 R.
422 R.
423 R.
424 R.
425 R.
426 R.
427 R.
428 R.
429 R.
430 R.
431 R.
432 R.
433 R.
434 R.
435 R.
436 R.
437 R.
438 R.
439 R.
440 R.
441 R.
442 R.
443 R.
444 R.
445 R.
446 R.
447 R.
448 R.
449 R.
450 R.
451 R.
452 R.
453 R.
454 R.
455 R.
456 R.
457 R.
458 R.
459 R.
460 R.
461 R.
462 R.
463 R.
464 R.
465 R.
466 R.
467 R.
468 R.
469 R.
470 R.
471 R.
472 R.
473 R.
474 R.
475 R.
476 R.
477 R.
478 R.
479 R.
480 R.
481 R.
482 R.
483 R.
484 R.
485 R.
486 R.
487 R.
488 R.
489 R.
490 R.
491 R.
492 R.
493 R.
494 R.
495 R.
496 R.
497 R.
498 R.
499 R.
500 R.
501 R.
502 R.
503 R.
504 R.
505 R.
506 R.
507 R.
508 R.
509 R.
510 R.
511 R.
512 R.
513 R.
514 R.
515 R.
516 R.
517 R.
518 R.
519 R.
520 R.
521 R.
522 R.
523 R.
524 R.
525 R.
526 R.
527 R.
528 R.
529 R.
530 R.
531 R.
532 R.
533 R.
534 R.
535 R.
536 R.
537 R.
538 R.
539 R.
540 R.
541 R.
542 R.
543 R.
544 R.
545 R.
546 R.
547 R.
548 R.
549 R.
550 R.
551 R.
552 R.
553 R.
554 R.
555 R.
556 R.
557 R.
558 R.
559 R.
560 R.
561 R.
562 R.
563 R.
564 R.
565 R.
566 R.
567 R.
568 R.
569 R.
570 R.
571 R.
572 R.
573 R.
574 R.
575 R.
576 R.
577 R.
578 R.
579 R.
580 R.
581 R.
582 R.
583 R.
584 R.
585 R.
586 R.
587 R.
588 R.
589 R.
590 R.
591 R.
592 R.
593 R.
594 R.
595 R.
596 R.
597 R.
598 R.
599 R.
600 R.
601 R.
602 R.
603 R.
604 R.
605 R.
606 R.
607 R.
608 R.
609 R.
610 R.
611 R.
612 R.
613 R.
614 R.
615 R.
616 R.
617 R.
618 R.
619 R.
620 R.
621 R.
622 R.
623 R.
624 R.
625 R.
626 R.
627 R.
628 R.
629 R.
630 R.
631 R.
632 R.
633 R.
634 R.
635 R.
636 R.
637 R.
638 R.
639 R.
640 R.
641 R.
642 R.
643 R.
644 R.
645 R.
646 R.
647 R.
648 R.
649 R.
650 R.
651 R.
652 R.
653 R.
654 R.
655 R.
656 R.
657 R.
658 R.
659 R.
660 R.
661 R.
662 R.
663 R.
664 R.
665 R.
666 R.
667 R.
668 R.
669 R.
670 R.
671 R.
672 R.
673 R.
674 R.
675 R.
676 R.
677 R.
678 R.
679 R.
680 R.
681 R.
682 R.
683 R.
684 R.
685 R.
686 R.
687 R.
688 R.
689 R.
690 R.
691 R.
692 R.
693 R.
694 R.
695 R.
696 R.
697 R.
698 R.
699 R.
700 R.
701 R.
702 R.
703 R.
704 R.
705 R.
706 R.
707 R.
708 R.
709 R.
710 R.
711 R.
712 R.
713 R.
714 R.
715 R.
716 R.
717 R.
718 R.
719 R.
720 R.
721 R.
722 R.
723 R.
724 R.
725 R.
726 R.
727 R.
728 R.
729 R.
730 R.
731 R.
732 R.
733 R.
734 R.
735 R.
736 R.
737 R.
738 R.
739 R.
740 R.
741 R.
742 R.
743 R.
744 R.
745 R.
746 R.
747 R.
748 R.
749 R.
750 R.
751 R.
752 R.
753 R.
754 R.
755 R.
756 R.
757 R.
758 R.
759 R.
760 R.
761 R.
762 R.
763 R.
764 R.
765 R.
766 R.
767 R.
768 R.
769 R.
770 R.
771 R.
772 R.
773 R.
774 R.
775 R.
776 R.
777 R.
778 R.
779 R.
780 R.
781 R.
782 R.
783 R.
784 R.
785 R.
786 R.
787 R.
788 R.
789 R.
790 R.
791 R.
792 R.
793 R.
794 R.
795 R.
796 R.
797 R.
798 R.
799 R.
800 R.
801 R.
802 R.
803 R.
804 R.
805 R.
806 R.
807 R.
808 R.
809 R.
810 R.
811 R.
812 R.
813 R.
814 R.
815 R.
816 R.
817 R.
818 R.
819 R.
820 R.
821 R.
822 R.
823 R.
824 R.
825 R.
826 R.
827 R.
828 R.
829 R.
830 R.
831 R.
832 R.
833 R.
834 R.
835 R.
836 R.
837 R.
838 R.
839 R.
840 R.
841 R.
842 R.
843 R.
844 R.
845 R.
846 R.
847 R.
848 R.
849 R.
850 R.
851 R.
852 R.
853 R.
854 R.
855 R.
856 R.
857 R.
858 R.
859 R.
860 R.
861 R.
862 R.
863 R.
864 R.
865 R.
866 R.
867 R.
868 R.
869 R.
870 R.
871 R.
872 R.
873 R.
874 R.
875 R.
876 R.
877 R.
878 R.
879 R.
880 R.
881 R.
882 R.
883 R.
884 R.
885 R.
886 R.
887 R.
888 R.
889 R.
890 R.
891 R.
892 R.
893 R.
894 R.
895 R.
896 R.
897 R.
898 R.
899 R.
900 R.
901 R.
902 R.
903 R.
904 R.
905 R.
906 R.
907 R.
908 R.
909 R.
910 R.
911 R.
912 R.
913 R.
914 R.
915 R.
916 R.
917 R.
918 R.
919 R.
920 R.
921 R.
922 R.
923 R.
924 R.
925 R.
926 R.
927 R.
928 R.
929 R.
930 R.
931 R.
932 R.
933 R.
934 R.
935 R.
936 R.
937 R.
938 R.
939 R.
940 R.
941 R.
942 R.
943 R.
944 R.
945 R.
946 R.
947 R.
948 R.
949 R.
950 R.
951 R.
952 R.
953 R.
954 R.
955 R.
956 R.
957 R.
958 R.
959 R.
960 R.
961 R.
962 R.
963 R.
964 R.
965 R.
966 R.
967 R.
968 R.
969 R.
970 R.
971 R.
972 R.
973 R.
974 R.
975 R.
976 R.
977 R.
978 R.
979 R.
980 R.
981 R.
982 R.
983 R.
984 R.
985 R.
986 R.
987 R.
988 R.
989 R.
990 R.
991 R.
992 R.
993 R.
994 R.
995 R.
996 R.
997 R.
998 R.
999 R.
999 R.

T. ESMERALDA
VIERNES
FESTIVAL GIGANTE EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL TEATRO
UNA GRAN PELICULA Y COMPAÑIA TEATRAL "Elena Puelma", que pondrá en escena
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE
el divertido saliente criollo de CARLOS CARIOLA GRANDES SORPREAS Y PREMIOS EN DINERO.
CARNET PARA BAQUEDANO
HOY

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película en castellano de emociones y misterio: "DIABLOS DEL CIELO" (para mayores y menores) Interpreta musical por la Orquesta Vienesa.

CARRERA
Especial y noche.—Estreno de la estupenda película en castellano de emociones y misterio: "ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL" por Myrna Loy y Warner Baxter (para mayores y menores) con recomendación para señoritas.

COMEDIA
Especial y noche.—Estreno de la estupenda película en castellano de emociones y misterio: "CRUZ DIABLO" (para mayores y menores) con Ramón Pereda (para mayores).

POLITEAMA
Especial y noche.—La estupenda película en castellano de emociones y misterio: "CRUZ DIABLO" (para mayores y menores) con Ramón Pereda (para mayores).

COLISEO
Especial y noche.—Estreno de la estupenda película en castellano de emociones y misterio: "EL CAMPEON CICLISTA" por Joe E. Brown (para mayores y menores).

Mañana noche.—Grandioso festival de variadas en humor y beneficio de la pareja HAROLD-SERRA.

ESMERALDA
Especial y noche.—La estupenda película en castellano de emociones y misterio: "CRUZ DIABLO" (para mayores y menores) con Ramón Pereda (para mayores).

Wells conversa con Stalin

Muchas cosas enseñó a Rusia el capitalismo

Stalin habla de Henry Ford



Obreras rusas durante el trabajo. En el centro Henry Ford

que poseen ciertos medios de fortuna y quieren invertir para obtener una utilidad, pero sin que esto constituya el objetivo principal de sus actividades.

WELLS.— Pero, ¿sería dable negar el contraste entre clases, entre las clases opulentas, la clase capitalista y la clase trabajadora, la clase del proletariado? De un lado tenemos a la clase de los poderosos en cuyas manos se hallan los bancos, las fábricas, las minas, los medios de transporte y las plantaciones en las colonias. Estas gentes no ven nada que no sea sus propios intereses y su afán de lucro. Lejos de someterse a la voluntad de la colectividad, se esfuerzan por domésticarla. Por otra parte, tenemos, la clase obrera, la clase de los explotados, que no poseen fábricas ni bancos y que necesitan vender a los capitalistas su fuerza de trabajo para poder vivir, imposibilitados como se hallan para satisfacer las más elementales necesidades. ¿Cómo ha de ser posible conciliar intereses y tendencias tan opuestos? Que yo sepa, Roosevelt no ha encontrado la manera de conciliar estos intereses, cosa absolutamente imposible de realizar, según lo he probado ejecutivamente la experiencia. Por lo demás, usted está más enterado que yo de la situación en Estados Unidos de Norteamérica, ya que nunca estuve en dicho país y sólo las cuestiones norteamericanas principalmente a través de lecturas. Pero, en cambio, yo poseo cierta experiencia de lo que afecta a la lucha en favor del socialismo. Esa experiencia me dice que si Roosevelt intentara en realidad satisfacer los intríngues del proletariado a costa de la clase capitalista, esta última le sustituiría por otro Presidente. Los capitalistas dirían: "Los Presidentes van y vienen mientras que nosotros los capitalistas continuamos invictos"; si este u otro Presidente no protege nuestros intereses, ya encontraremos otro Presidente que nos obedezca". ¿Qué objeciones puede un Pueblo que opone una voluntad de la clase capitalista?

WELLS.— Discrepa usted de lo que llama "clasificación simplista de la humanidad" en pobres y ricos. Es cierto que existen capas medias, que existen asimismo un cuarto técnico, como usted lo ha dicho, y que entre esos elementos hay personas buenas y honradas. Del mismo modo que se encuentran malas y perversas. Hay de todo entre ellos. Mais, ante todo, la sociedad humana sigue dividiéndose en ricos y pobres, en opulentos y explotados.

Apartarse de esa división fundamental y del antagonismo entre pobres y ricos significa sencillamente desvirtuar del hecho fundamental. No existe la exigencia de capas intermedias, que ocultan hacia cualquiera de estos dos bandos principales, o bien ocupan en esa lucha una posición neutral, a veces semi-neutral. Pero repito que apartarse de esa división fundamental de que hablamos, y de esa lucha primordial entre ambas clases de base, significa ignorar los hechos.

POBRES Y RICOS

STALIN.— Discrepa usted de lo que llama "clasificación simplista de la humanidad" en pobres y ricos. Es cierto que existen capas medias, que existen asimismo un cuarto técnico, como usted lo ha dicho, y que entre esos elementos hay personas buenas y honradas. Del mismo modo que se encuentran malas y perversas. Hay de todo entre ellos. Mais, ante todo, la sociedad humana sigue dividiéndose en ricos y pobres, en opulentos y explotados.

Apartarse de esa división fundamental y del antagonismo entre pobres y ricos significa sencillamente desvirtuar del hecho fundamental.

En tanto, las contradicciones matan que, una vez de insistir en el antagonismo que separa a los dos mundos, deberíamos esforzarnos por armonizar en grado máximo todas las fuerzas constructivas que existen. Tengo idea, señor Stalin, de que en este sentido resultaría ser más izquierdista que usted: creo que el sistema antiguo está más cerca de su fin de lo que usted piensa.

EL SISTEMA CAPITALISTA

STALIN.— Cuando hablo de los capitalistas que solo aspiran al lucro y a la ganancia, no quiero decir que tales gentes sean incapaces de mejores actividades. Muchos de entre ellos tienen sin ningún género de duda grandes aptitudes organizadoras que no quieren ni puedo negar. Los soviéticos

— Un cable recibido de París, anuncia el fallecimiento, después de una larga y dolorosa enfermedad del prestigioso médico francés, doctor Victor Morax, padre de la señora María Teresa Morax de Gén.

FALLECIMIENTO EN PARÍS.

— Ha nacido un hijo del señor Francisco Infante I., y la señora Hertha Brodersen de Infante.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.

— De Santiago a Serena, señor Gabriel González, Antofagasta, señores Roberto Wilson, Alberto Chadwick, Carlos Moller, Alberto Manach, Emilio Tusschaens, A Iquique, señores Pablo Gamarras, Joel Gómez y señora Ele a de Gamarras, De Copiapo a Ovalle, señor Pablo Cáceres, Allende — Miniatura N.º 1, Bisquertt, Canto Chileno, Isamitt, Serendip, Long — Dolora N.º 3, Pereira — Minuto, Soro — Andante Appassionato, D'Antalffy — Mors Equitus. (Primera vez en Chile).

Tercera parte

Rachmaninoff. — Humoresque. Liszt. — Soneto del Petrarca. Liszt. — Rapsodia N.º 5. Piano Stolnay de la Sucesora Cito Becker.

Segunda parte

Felix Petrik. — Eccentrica. Primera vez en Chile.

LA BOHÈME EN EL MUNICIPAL. — EXTRAORDINARIA FUNCION LIRICA EN HONOR DE ANITA LIZANA

Continúan con mucho entusiasmo y esmero los ensayos de la ópera Bohème del maestro Puccini, que se dará el domingo próximo en el Teatro Municipal, en honor y beneficio de la gran tenorista nacional Anita Lizana. En las funciones que se verificaron los días domingo 19 y martes 21 de mayo, hará su presentación en la escena lírica la inteligente y joven soprano señora Oiga Farfia tomando a su cargo la responsabilidad del rol de Mimì, donde tendrá campo para lucir sus grandes dotaciones cantante y artística. Actuarán también en las partes principales, el tenor Infantino, la mezzo-soprano Zunilda Carrasco, el barítono

Theo Buchwald, el gran director del Sinfónico del Cen-

tral. Después del éxito, obtenido por el maestro Theo Buchwald en la dirección del Sinfónico de la sección, no sabemos si la audiencia apreciará que nuestro público conoce con el más vivo interés la noticia de que el concierto del lunes estará también dirigido por la habil batuta de este músico cuya personalidad ha atrajo la

Don Alfredo Délano

A las 9 horas le ayer, dejó de existir en esta capital, don Alfredo Délano, prestigioso caballero de nuestra sociedad y distinguido hombre de negocios.

Su muerte entraña respetables hogares santiaguinos y deja honda huella de pesar en los distintos círculos en que el señor Délano desarrolló sus actividades y en donde fue muy estimado por su alta moralidad.

El señor Délano era socio del Banco Edwards; le tocó actuar como Liquidador del Banco Chileno Garantizante de Valores, en donde desplegó una labor intachable.

Personalidad a donde se multiplican aspectos energéticos poco común, en sus últimos años se dedicó con acierto a negocios mineros.

Entre los recuerdos de su juventud, es digno de notarse la participación que le cupo en la campaña del Pacífico, obteniendo numerosas condecoraciones en acción de guerra. Durante la Revolución del 91, fundó los lugartenientes del

Almirante Montt y el tesorero de este movimiento.

Murió el señor Délano a los 80 años de edad, rodeado de la admiración de quienes conocieron sus cualidades tan sobresalientes.

Los funerales del señor Délano se efectuarán privadamente en la mañana de hoy.

A EUROPA.

El domingo 12 del presente, se celebró privadamente, en la casa de la novia, el matrimonio del señor Nacor Varela Aguirre con la señora Betty

Fuso. Las bodas se efectuaron

en el Club de la Unión se efectuó anoche una comida que el Colegio de Abogados de la capital ofreció a don Manuel Francisco Giménez, presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica, quien se encuentra en nuestro país, de paso a la Argentina, a donde va como delegado a la Conferencia Comercial Panamericana.

A esta manifestación asistió

el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Crucíaaga Tocornal, y los señores Oscar Dávila, Arturo Ureta, Carlos Esquivel, Lindor Pérez Gaetán, Jorge Barceló, Arturo Alejandro Rodríguez, Ramón Gutiérrez, Alfredo Santa María, Osvaldo Hevia, Dario Benavente, Leopoldo Ortega, Fernando Claro, Enrique Roselli y Santiago Santa Cruz.

Enviraron su adhesión los señores Alfredo Egana y Eugenio Ortíz, y excusaron su inasistencia los señores Alberto Plaza, Guillermo Varas y Rafael Piñero.

VIAJEROS.

El domingo 26 del presente se iniciará la temporada de paperchases con una gran correría que partirá desde la pista de salto del Santiago Paperchase. A ella serán invitadas las fuerzas armadas y todos los clubes deportivos de esta índole.

Las inscripciones se recibirán,

dicho luego, en la Secretaría del S. P. C. Ahumada 350.

MANIFESTACIONES.

En el Crillon se efectuarán:

Un te de despedida de soltera a la señora Olga Varela Ossa,

mañana jueves a las 5 P. M.

Un te el viernes 17, a la señora María Cristina Hoch Guerrero.

Un te de despedida de soltera a la señora Luisa Montero Schmidt, el sábado 18 del presente.

MATRIMONIO MATTE BLANCO.

GO-HUNEEUS CON

Pruebas tal vez más duras que las de Inglaterra encarará Anita Lizana en París

Francia y Alemania se disputan ahora la amistad de Polonia

Se preveen cambios en el Gobierno de este país que afectarán su situación actual

POSIBLE VISITA DEL CANCILLER POLACO A LA CAPITAL FRANCESA

PARIS, 14. (U. P.)—En visita de que Pierre Laval comienza hoy día sus conversaciones en Moscú con Kalinin, Molotov y Stalin, las Cancillerías de toda Europa han concentrado su atención en Polonia, pensando en que es el centro de una lucha entre Alemania y Francia para obtener la amistad de Varsovia, y cuyo resultado es vital para Europa.

Con la muerte de Pilsudski

se piensa que la política exterior de Polonia ha llegado a una fase en que hay posibilidad de cambios decisivos, porque el fallecimiento del mariscal termina con un periodo, en el que Varsovia soñó, en otro tiempo, ser aún grande y extender su dominio hasta Ucrania.

Dos partidos se ven ahogados en terrenos de oposición en el país, uno que se vuelve hacia Alemania y el otro que alimenta la fe de que reforzando la alianza con Francia se conseguirá una seguridad más grande, porque Polonia se aliaría con la mayoría de las naciones de Europa. No obstante, esta última sección de la opinión, vacila ante la perspectiva de unirse a los pactos de ayuda mutua, los que están auspiciados por Francia y los Soviets. Por tanto, opina esta sección que Polonia debe esperar de los acontecimientos futuros, antes de entrar en transacciones por obligaciones exteriores.

Mientras Polonia permanece de duelo nada surge en relación con la orientación política, pero dentro de algunas semanas comenzaría el tiempo crítico para la dictadura que estableció el gran anciano de Polonia, temo que llegará cuando comienzan las maniobras políticas. Pilsudski pensó dejar como legado su régimen, basado en su discípulo elegido, General Edward Rydz-Smigly, quien está menos inclinado, según se dice, a la amistad de Alemania que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, coronel Josef Beck. Por ende queda por verse si el coronel Beck quedará como Ministro de Relaciones y será reemplazado por otro Ministro cuya política se coordine más con aquella del Ministerio de Relaciones Exteriores francés.

En consecuencia, la muerte del mariscal Pilsudski ha afectado vitalmente el programa de discusiones de Pierre Laval para el actual viaje. Dando así al Ministro de Relaciones franceses un poderoso argumento ante los rusos, diciendo que el momento no es propicio para que se había anticipado.

Las negociaciones sobre las deudas chilenas a Gran Bretaña

Situación en que se encuentran al presente

LONDRES, 14. (U. P.)—Mañana que las negociaciones entre Chile y Gran Bretaña sobre pago de la deuda externa de Chile están en "impasse", no obstante todos los esfuerzos practicados, ambas partes se hacen mutuos cargos y la supuesta demora la comisión británica no está dispuesta a efectuar.

GRAVE QUEDÓ "LORENZO EL DE ARAVIA" A CAUSA DE UN ACCIDENTE

WOOL (Dorsetshire), 14. (U. P.)—Insconscientemente se halla todavía el famoso coronel Thomas Ediward Shaw, apodado "Lorenzo, el de Araujo", a causa de un accidente que le ocurrió el domingo. El coronel viajaba en su motocicleta cuando la máquina chocó con una bicicleta, recibiendo él una fractura en el cráneo, a raíz de la cual perdió el conocimiento. En el hospital en que se le atiende entregaron un bolígrafo en el cual dicen que "se mantiene".

El apodo de "Lorenzo, el de Araujo", le fué dado al coronel por sus pruebas como oficial del ejército británico durante la guerra mundial.

LONDRES, 14. (U. P.)—Informaciones llegadas a esta capital permiten saber que el estado del coronel Thomas E. Shaw, a media tarde, era extremadamente grave.

AMARRAS de todos los tipos, para correas de transmisión.

EMPAQUETADURAS de asbestos y cañamo engrasado, en diferentes formas y tamaños.

OFRECEN A UD.:

MORRISON & CIA.
AHUMADA N° 57 - TEL. 63263 - SANTIAGO

NUEVA MERCADERIA DE GUERRA HA APARECIDO EN FRANCIA

PARIS, 14. (U. P.)—Una nueva "mercadería de guerra" ha aparecido en París: una bolsa para conducir guaguas durante ataques cílicos. La bolsa a prueba de gases está provista de una pequeña bomba con la cual la persona que lleva la guagua puede renovar el aire que pasa por un filtro. Tiene también una ventanilla de vidrio irrompible, por la cual se puede ver el niño. Se explica que la bolsa es necesaria porque las guaguas no tienen suficiente fuerza para respirar contra la resistencia ofrecida por las máscaras antigas fixiantes.

No obstante, cualquiera que sea la orientación que decida ahora Polonia no afectará la marcha de los acontecimientos en lo que interesa a Francia y Rusia, porque los anuncios diplomáticos hechos desde Moscú revelan que Laval y Stalin y otros dirigentes rojos han confirmado su determinación de continuar colaborando en la dirección ya tomada, la que lleva a una red general de pactos de ayuda mutua en contraposición con el sistema de no-agresión que Berlín trata de imponer en Europa. Se ha declarado también que el viaje de Laval a Varsovia ha cambiado, que los rusos han cambiado la política de Rapallo, que por celebración del acuerdo entre Moscú y Berlín, tratada de atacar a los rusos a la órbita alemana. Por tanto, los franceses están sumamente complacidos con el pacto franco-soviético, porque en caso de una posible guerra en la Europa oriental, los grandes rusos quedan separados de cualquier enemigo potencial de Francia. Pero es seguro que las discusiones de Laval en Moscú tendrán presente que hay una posibilidad de una atmósfera más favorable para París y Moscú en Polonia, por lo que las resoluciones que se toman ahora no deben considerarse como definitivas hasta que Varsovia no haya hablado otra vez.

Es considerada como posible la visita del Ministro de Relaciones polaco a París, después del segundo viaje de Laval a Varsovia para asistir a los funerales de Pilsudski. Se espera que durante esta visita no tendrá tiempo para ocuparse de discusiones políticas.

Si fracasa el nuevo intercambio de ideas en París,

entre los líderes de la política exterior de Polonia y Francia, el escenario de las nuevas decisiones será Ginebra, en donde las discusiones sobre el Corredor Polaco permitirán revisar todos los acontecimientos desde que Laval inició su viaje, el que será más memorable que el que se había anticipado.

GRAVE SE PRESENTA LA SITUACION POLITICA EUROPEA

La muerte de Pilsudski ha venido a intensificar la tensión existente hace tiempo

GINEBRA, 14. (U. P.)—La muerte del mariscal Pilsudski y el Ministro de Relaciones de Francia, el doctor Georges Clemenceau, han concitado la atención de Europa oriental, trayendo el convencimiento de que la situación es aún más grave que la que se ha producido en Francia su plan de muerte de Pilsudski hace un año. La muerte de Pilsudski ha llevado a Polonia en dirección inversa a la del camino que ha de seguir la política interna y externa. Esto viene a aumentar al malestar de la Europa oriental, especialmente después de haberse firmado el pacto franco-soviético que ha despiertado sospechas de parte de Polonia. Laval logró convencer a los polacos de la necesidad de aumentar al máximo las preoccupaciones respecto de artículos de consumo, la formación como se aplicaría las sanciones estipuladas en el artículo XVI del pacto franco-soviético, en caso de agresión contra Francia o Rusia. Estos temores provienen de que el artículo XVI, párrafo tres, contempla que los miembros de la Sociedad tomarán las "necesarias disposiciones para facilitar el paso de las fuerzas de cualquier miembro de la Sociedad que participe en una acción común para hacer respetar los compromisos de la Sociedad de modo que en el caso de agresión contra Francia o Rusia".

Los Estados bálticos también temen convertirse en campo de batalla de una guerra futura.

Lituania ha estado constantemente en dificultades con Alemania con respecto al territorio de Memel y ha mantenido abierta la frontera con el territorio de Vilna.

Por otra parte, Lituania y Latvia albergan temores semejantes con respecto a Rusia y estos temores han aumentado la petición de una paz pacífica de adhesión al pacto oriental, cuando Alemania y Polonia permanecieron fuera de él. Lituania considera que dicha petición equivale a invitarlos a hacer de Polonia en contra de Alemania. Los Estados bálticos también temen convertirse en campo de batalla en una próxima guerra. Aquí crece que uno de los propósitos de la visita de M. Laval a Moscú es el de persuadir a los Soviets que deben tratar de ayudar a mejorar las relaciones entre los Estados del Báltico con Alemania y Polonia.

EL PROGRAMA DE LA A. A. DE ESTADOS UNIDOS

LA ENTREVISTA DE MUSSOLINI Y HERR SCHUSCHNIGG

Roosevelt defiende con ardor las funciones de esa entidad

Comentarios que en torno a ella hace la prensa austriaca

WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

Aseguró que ningún pro-

grama de la Administración de Ajustes Agrícolas había contemplado la destrucción de una acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

A pesar de que lo Uds.

hayan podido leer o escuchar de parte de algunas personas que tiene hachas especiales que afilar, nosotros no estamos arando campos sembrados de algodón para destruirlos en este año y tampoco lo haremos el año pasado. Sólo haremos esto en ciertas partes el año 1933 debido a que la ley que crea la Administración de Ajustes Agrícolas no permitía la destrucción de un acre de cosechas almenadas en Estados Unidos.

Así lo declaró la declaración

de WASHINGTON, 14. (U. P.)—Dirigiéndose a varios miles de campesinos que participan en la reunión de la Administración de Ajuste Agrícola, el Presidente Roosevelt, desde el pódium de la Casa Blanca defendió con ardor el programa de dicha administración.

EL CANCELLER DEL PARAGUAY PARTIRA EL 16 A B. AIRES

Presidirá la delegación paraguaya al regreso de Riart, el ex Canciller Zubizarreta

LA PAZ, 14. — (U. P.) — El Gobierno aceptó la invitación de los mediadores de enviar al Ministro de Relaciones Exteriores a Buenos Aires para que asista a las conversaciones de paz en el Chaco.

La Paz, 14. — (U. P.) — Un comunicado oficial indica que en el sector Parapeti, las tropas bolivianas rompieron las líneas paraguayas en dos puntos, haciendo innumerables prisioneros y tomando material de guerra. Indica también este parte, que los paraguayos se retiran.

El ejército boliviano rompió las líneas enemigas en los alrededores de Santa Fe. El enemigo se repliega abandonando heridos y muertos.

ASUNCION, 14. — (U. P.) — Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Riart, en nombre del Gobierno, invitó al ex Canciller don Gerónimo Zubizarreta, actualmente presidente del partido liberal, a formar parte de la delegación paraguaya que participará en las conferencias en Buenos Aires.

El señor Zubizarreta, que aún no ha dado su respuesta definitiva, será el presidente de la delegación paraguaya, después del regreso del señor Riart a Asunción una vez terminadas las deliberaciones preliminares.

ASUNCION, 14. — (U. P.) — Se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis A. Riart, se dirigirá el 16 del presente, en el vapor "Ciudad de Asunción", a Buenos Aires, donde asistirá a las conferencias del Chaco.

ESPAÑA
EL PROCESO CONTRA LOS ex CONSEJEROS CATALANES

MADRID, 14. — (U. P.) — El Tribunal de Garantías Constitucionales ha aplazado para el 27 del corriente la vista del proceso contra los ex-Consejeros de la Generalidad catalana. Ya aprobaron las pruebas documentales o testimoniales presentadas por los defensores.

Para facilitar la asistencia de la mayor cantidad de público a las sesiones, estas se celebraron en el salón de reuniones plenas del Tribunal Supremo.

POLITICA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

MADRID, 14. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Juan José Rocha, respondiendo en la Cámara, a una pregunta del Conde de Romanones sobre politi-

ca internacional, declaró que el Gobierno se limitaba a cumplir fielmente la Constitución, la cual renuncia a la guerra como instrumento de política. Internacional. Sin embargo, admitió en cuanto se refiere a la Mediterráneo España marchaba de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

ESTADOS UNIDOS

LAS ACUSACIONES DE HUEY LONG CONTRA FARLEY

WASHINGTON, 14. (U. P.) — El Senado rechazó por 62 votos contra 20 la petición hecha por Mr. Huey Long, de Louisiana, de que hiciera una investigación de la actuación del Director de Correos, James G. Farley, líder del partido Demócrata.

El senador Mc Kellar declaró que la serie de violentas acusaciones hechas por el senador Long contra Mr. Farley "no tienen ninguna semejanza alguna base".

Long acusó a Farley de colaborar en la concesión de contratos remuneradores del Gobierno para sus amigos asociados comerciales de Nueva York.

ANGCHE PARTIO A BUENOS AIRES DON FELIX NIETO DEL RIO

En la mañana pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República

EN EL TREN DE las 20 horas partió ayer a Los Andes, para seguir a la Argentina, el Asesor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Félix Nieta del Río, quien representará a Chile en las conversaciones de Buenos Aires, relacionadas con las gestiones para obtener la paz en el Chaco.

En la mañana de ayer el señor Nieta del Río, estuvo en la Presidencia de la República, a fin de despedirse del Excmo. señor Alessandri.

EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ELIGE MESA DIRECTIVA

También eligió administradores de sus servicios PERSONAS QUE FUERON NOMBRADAS

El Directorio del Patronato Nacional de la Infancia celebró ayer con el objeto de elegir su mesa directiva y nombrar sus administradores y directores de sus diversos servicios.

Fueron reelectos los señores Salustio Barros, Luis Calvo Macarena y Domingo Edwards Mattheus para los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente.

El cuadro de Administradores y Directores de Servicio quedó constituido en la siguiente forma:

Gota de Leche "Ramon Barrios Luco": administrador, don

La Conferencia Panamericana de Comercio Hoy se reúne nuevamente la Comisión Chilena

Nuevamente se reunirá hoy la comisión chilena que concurre a la Conferencia Panamericana de Comercio que debe iniciarse en Buenos Aires el 26 del presente.

Continuará estudiando los problemas que planteará en esa conferencia a nombre de Chile.

Rumanía

FUERTE MULTA A UNA COMPAÑIA PETROLERA
BUKAREST, 14. — (U. P.) — La Compañía petrolera "Astra Romana Oil Co.", filial de la Royal Dutch Oil Co., fue multada en 10.000.000 de leis, por no haber cumplido la ley que obliga que el 50 por ciento de los empleados deban ser de nacionalidad rumana.

DESORDENES ESTUDIAN TILES EN BUCAREST

BUCAREST, 14. — (U. P.) — Con motivo de los incidentes anti-semitas, las autoridades ordenaron la clausura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bucarest durante una semana. Las autoridades hicieron saber que ella quería clausurada indefinidamente permitiendo un año todos los estudiantes, a menos que manzana vieran el orden.

A pesar de todo, los antisemitas asaltaron esta tarde a unos grupos de judíos.

URUGUAY
DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA COMERCIAL DE BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 14. — (U. P.) — Llegó a esta, a bordo del vapor "American Legion", la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires.

PARIS, 14. (U. P.) — Desde la torre de Saint Germain l'Auxerrois, de donde se dio la señal para la masacre de San Bartolomé hace 133 años, las sirenas llamaron onomatopeicamente a un ensayo completo de ataque aéreo a las 10 de la mañana en punto. Unos cuantos segundos después, todas las sirenas de las comisarías de policía a través de toda la ciudad hicieron eco a este doloroso llamado.

Escuadrillas de policía se convirtieron rápidamente en compañías de primeros auxilios, repartiendo máscaras contra el gas y corrieron a toda velocidad hacia el punto en teoría de las víctimas del ataque. Compañías de bomberos corrían también hacia los puntos donde se habían encendido luces de Bengala, como si hubieran caído en verdad bombas desde los aeroplanos, produciendo un gran incendio. En los auxilios subterráneos, médicos y enfermeras se asistieron para proporcionar los primeros auxilios a las víctimas. A través de toda la ciudad, los habitantes dejaron de trabajar por solo un momento, pero luego reanudaron sus labores, ya que no habían sido llamados a participar en las maniobras.

Se produjo un corto-circuito en el sistema eléctrico de los ascensores, impidiendo que el personal pudiera escapar. Se hicieron tres tentativas de socorro, pero todas fueron infructuosas.

Los cuatrocientos hombres fueron cubiertos poco a poco por el agua, la que inundó los piques.

China
ESPARTOS TRAGEDIA EN UNA MINA CHINA

SHANGHAI, 14. — (U. P.) — Informaciones llegadas a esta ciudad hacen saber que en la mina Tschewtan, de la Provincia de Shangtun, se ahogaron cuatrocientos milenios chinos y un ingeniero japonés, cuando estaban tratando de remover una roca, a fin de dejar libre la boca de un vertiente.

Se produjo un corto-circuito en el sistema eléctrico de los ascensores, impidiendo que el personal pudiera escapar. Se hicieron tres tentativas de socorro, pero todas fueron infructuosas.

Los cuatrocientos hombres fueron cubiertos poco a poco por el agua, la que inundó los piques.

ca internacional, declaró que el Gobierno se limitaba a cumplir fielmente la Constitución, la cual renuncia a la guerra como instrumento de política. Internacional. Sin embargo, admitió en cuanto se refiere a la Mediterráneo España marchaba de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

ESTADOS UNIDOS

PARIS, 14. (U. P.) — Simultáneamente con la cumbre de ministros de la Alianza, dada por las sirenas, se oyó la mitad sur de París quedó a oscuras. Los automóviles se detuvieron, permitiendo sólo la circulación de los que se dirigían a la noche.

Este es el primero de los dos ensayos de esta clase que se llevarán a cabo en París. El segundo, será mañana a las dos de la mañana cuando toda la orilla izquierda del Sena estará sumida en la oscuridad.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Simulta-

neamente con la cumbre de ministros de la Alianza, dada por las sirenas, se oyó la mitad sur de París quedó a oscuras. Los automóviles se detuvieron, permitiendo sólo la circulación de los que se dirigían a la noche.

Este es el primero de los dos ensayos de esta clase que se llevarán a cabo en París. El segundo, será mañana a las dos de la mañana cuando toda la orilla izquierda del Sena estará sumida en la oscuridad.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.) — Cua-

trenta sirenas tocarán simultáneamente, pero con interrupciones, durante todo el día de hoy, que estarán siendo probadas para el simulacro de alarma aérea de París, que se llevará a cabo mañana en la mañana y en la noche.

PARIS, 14. (U. P.)

Tribunal Calificador Provincial

Elecciones Municipales. - Departamento de Santiago

Municipio de Santiago

Escrutinio general definitivo de la elección de Regidores en el Municipio de Santiago, practicado por el Tribunal Calificador.

dor, con arreglo a lo determinado en los artículos 111 y siguientes del Título XII, de la Ley de Elecciones, y consideradas las rectificaciones ordenadas en sentencia que falla las reclamaciones electorales interpusas respecto de dichas elecciones.

UN CONSEJO DEBE ESTAR A LA CABEZA DE LA EMPRESA DE LOS FF. CC. Y ASESORAR A SU DIRECTOR

El Gobierno por medio del Ministerio de Fomento ha enviado al Congreso el siguiente proyecto de Ley sobre creación del Consejo de Ferrocarriles:

Ha sido preocupación constante de todos los gobiernos el mejoramiento de los servicios de los Ferrocarriles del Estado, transportes al cual esté íntimamente ligado el desarrollo del país.

La Administración del año Emperador, que en su compromiso obedeció solo a disposiciones administrativas dispersas, no regió por primera vez por la ley dictada en 1884, cuyas disposiciones no correspondían al desarrollo siempre creciente de los Ferrocarriles del Estado cuyos efectos fueron suspendidos por la ley N° 1033, de febrero del año 1907, a fin de proceder a una reorganización de los servicios, los que quedaron establecidos definitivamente por la ley N° 2345, de 29 de enero de 1914, que dió a la Empresa, como fin primordial, la autonomía económica y administrativa que se estimó indispensable.

Esta última ley fué complementada por la ley N° 4918, de 22 de mayo de 1921, que creó la Subdirección de las Fábricas, la que a su vez fué ampliada por el decreto N° 1924, dictado el mismo año, que dio a los directores del subdirectorato las atribuciones del subdirector.

El Decreto N° 695, de 17 de octubre de 1925, Orgánico de la Empresa, reproduce los términos de la ley de 1914, con algunas modificaciones importantes, tendientes a simplificar el régimen de autonomía administrativa, a completar las facultades referentes a la autonomía económica y a dar unidad y elasticidad a la organización interna de la Empresa.

El régimen establecido por el decreto ley N° 695 surgió diversas modificaciones durante los años 1927 a 1930, siendo la más importante de ellas la que suprimió el Consejo de Administración y dispuso que las atribuciones de éste serían ejercidas por el Director general de la Empresa.

Además de la autonomía administrativa y económica, el decreto N° 695, dió también a la Empresa autonomía financiera.

El Decreto C.F. L. N° 187, de 12 de mayo de 1931, por el cual se rigen en la actualidad los servicios, ha dado a la Empresa amplia autonomía administrativa, económica y financiera, y dejó al Director General de ella en completa libertad para fijar la concreción interna del Servicio.

En orden a la Autonomía administrativa confia la Administración de la Empresa a la acción y responsabilidad del Director General, único funcionario que nombrará el Presidente de la República. Con igual similitud, ha reconocido a la Empresa la autonomía económica, que es funda, principalmente en la facultad del Director para remover las tarifas sin recurrir a la aprobación del Presidente de la República, salvo en los casos de alta para formar el Presupuesto de la Empresa y autorizar los gastos fijos y variables, pidiendo suplementar una partida con los fondos de otra, y con exceder el monto de las sumas consultadas en los respectivos items y para invertir libremente en el servicio los sobrantes que surjan los balances. Mantiene también la administración centralizada que estableció el decreto Ley N° 690, pero la confió en manos del Director General, funcionario que tiene facultades suficiente para ampliar o restringir esa organización, de acuerdo con las necesidades del servicio.

El referido decreto N° 187 ha entregado la Empresa, en todos sus aspectos, a la acción y responsabilidad limitada de un solo hombre, lo que parece llenar mejor el propósito de simplificar y robustecer la administración. Sin embargo, el hecho mismo de que se quiera dejar la libertad más amplia para administrar cuantiosas capitales fiscales acumuladas en la Empresa, y el carácter de servicio público que tienen los ferrocarriles hacen indispensable que el Estado intervenga a determinar las normas de la explotación, y el manejo de esos bienes, a fin de que armonicen el interés fiscal y el del país, con el interés comercial de la Empresa.

No es tarea difícil, por otra parte, encontrar siempre un hombre capacitado para cesar sobre sus hombros una gestión tan ardua y complicada, tanto temporalmente como en la forma de su responsabilidad.

Por el contrario, parece lógico que a una mayor autonomía de la Empresa corresponda una mayor socialización del Gobierno, sobre todo en la parte administrativa y económica (cumplimiento de las leyes y reclamaciones, contratos, gastos, control de las entradas, etc.). Dicha fiscalización se hace tanto más necesaria cuanto que los ferrocarriles tienen un capital de 800 millones de pesos y su presupuesto asciende a 800 millones y que como servicio público que son pueden afectar seriamente las finanzas y económicas nacionales.

Ahora bien, para que esa fiscalización sea acertada y eficaz y no perturbe los servicios debe ser ejercida por un grupo reducido de mandatarios o delegados elegidos convenientemente y designados por período corto. Una delegación de este tipo constituye un Consejo, comité o directorio, en el cual con igualdad de méritos, designan para la administración superior de sus intereses las juntas de accionistas de todas las empresas de importancia.

Un consejo se justifica, aparte

Deberá intervenir en la resolución y fiscalización de todos los asuntos de importancia

Texto del Proyecto de Ley enviado por el Gobierno al Congreso

de otras razones, por la autonomía que se ha dado a la fuerza de trabajo y que se ha regido por criterios de eficiencia, de acuerdo con la legislación vigente.

Hay quienes creen que la existencia de un Consejo, perturbaría la administración de la Empresa, ya que en su concepción, más bien que en su ejecución, es opuesto a la opinión popular.

Artículo 2º.— Aprobación de los estatutos y reglamentos que establezcan la continuidad del mencionado artículo 1º.

Artículo 3º.— Los consejeros serán nombrados por períodos de seis años, podrán ser reeligidos y serán elegidos por el Poder Ejecutivo.

Artículo 4º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los consejeros, y el Poder Legislativo, a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 5º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 6º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 7º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 8º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 9º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 10º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 11º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 12º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 13º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 14º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 15º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 16º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 17º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 18º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 19º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 20º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 21º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 22º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 23º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 24º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 25º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 26º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 27º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 28º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 29º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 30º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 31º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 32º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 33º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 34º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 35º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 36º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 37º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 38º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 39º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 40º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 41º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 42º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 43º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 44º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 45º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 46º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 47º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 48º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 49º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 50º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 51º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 52º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 53º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 54º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 55º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 56º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 57º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 58º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 59º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 60º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 61º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 62º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 63º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 64º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 65º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 66º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 67º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 68º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 69º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 70º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 71º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 72º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 73º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 74º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 75º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 76º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 77º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 78º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 79º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 80º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 81º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 82º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 83º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 84º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 85º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 86º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 87º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 88º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 89º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

Artículo 90º.— El Poder Ejecutivo nombrará a los funcionarios que no sean funcionarios de la administración.

EL PROFESOR DON LUIS BISQUERT, NUEVO PRESIDENTE DE LA AMECH.

Voto acordado por la Asociación sobre la vacunación anti-típica

HOY SESIONARA LA ASAMBLEA Gral.

En su última sesión del Junes 13, la AMECH procedió a la renovación del Directorio, de acuerdo con los estatutos.

Hubo unanimidad en reelección.

Presentación de habitaciones obreras modernas

Será el primer número en las festividades del IV Centenario de Santiago

CANALIZACION DEL MAPOCHO

La Comisión Especial del Cuerpo Centenario de Santiago, celebró sesión ayer en la Sala Alcaldía, presidida por don Ramón Subercaseaux y con asistencia del Dr. Alfonso Asenjo, Secretario general doctores Miguel Hernández y Guillermo Araneda.

Se trató en seguida sobre el informe evacuado por la Comisión que investigó lo acusado alrededor de la vacunación Blanca, apreciando que no existió.

El Directorio de la Asociación Médica de Chile, frente a la vacunación efectuada con el virus Blanca, por la Dirección General de Sanidad, a base de las investigaciones que ha practicado y de la documentación recogida,

CONSIDERA:

1.- Que hay manifesta culpabilidad de parte del Ministerio de Sanidad y del Director General de Sanidad, al haber permitido la vacunación con el virus vivo, ya que procedería recordar a los asistentes del Badminton B. C. que desafío que lanzó a sus campeones con todo el prestigio de sus directores.

Este matchmaker espera una contestación favorable del Badminton B. C.

Los tomaron las siguientes acuerdos: 1.º Quedó establecida una reunión monumental entre la Estación Mapocho y el centro de la ciudad.

2.º La comisión apoya la petición de los alcaldes de Providencia, San Joaquín y Santiago de hacer un parque en el sitio de la Escuela de Caballería; 3.º Quiso se construya, de acuerdo con el pliego Brunner, una plaza frente a la Escuela Claudio Matte; 4.º Que se dirija un oficio a la Municipalidad a fin de que se inicie inmediatamente la plantación de jardines entre la Estación Mapocho y el Parque Forestal.

5.º Se celebró la reunión del Cuarto Centenario de la ciudad están creciendo; 6.º Envíar una nota a la Municipalidad manifestando el interés que existe en esta Comisión porque se resuelva cuanto antes el problema de las habitaciones para obreros, las cuales en Santiago deben encontrarse en las zonas industriales cercanas a los lugares de trabajo.

7.º La Comisión acordó dirigirse al Gobierno solicitando la canalización del Río Mapocho y la terminación de las obras del Museo Histórico Nacional.

Con respecto a lo relacionado con las habitaciones obreras, los miembros de la Comisión se extiendieron en algunas interesantes observaciones, siendo el primer número de la celebración.

8.º Sobre esta noticia podemos informar que aún no hay respuesta.

9.º Finalmente, se acordó celebrar una nueva reunión, el martes 26 del presente.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 14 de mayo de 1935

ESTADO DE APPELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Urrutia.
J. Acevedo y otro con G. Toso
vs. 1.º Bto con J. Vera y otro
confirmada.
2.º Gómez y otra, nom. Juex
Arbitro. — Acusado.
3.º No anunciado.
4.º Gómez S. Margalit, slegion
pendiente.
5.º Trámite.
Las demás no vistas o suspendidas.
6.º Acevedo con J. Iniesta, confirmada.
7.º Gómez, en cuest. G. Guerra con
A. Gómez A. Ramírez en el Co-
mune. R. Laudes con L. Cardone.
8.º P. Acevedo con J. M. Jandi, acusado.
9.º Acusaron en la 1.º don Jorge Rive-
re, en la 2.º don Francisco Fabres, re-
spondiendo con don Rafael Mu-
noz, respondido.
En la 2.º don Francisco Fabres re-
spondiendo con don Ernesto Arrieta, re-
spondiendo.
Segunda Sala. — Relator señor Urrutia.
1.º Contra G. Hachur, Acusado.
2.º Contra L. Muñoz, Suspensio-
nista. Efecto.
3.º Contra F. Rojas, Acusado.
4.º H. Neira contra F. Manella.
Acusada.
5.º Contra D. V. Vásquez, Relator señor Urrutia.
6.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
7.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
8.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
9.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
10.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
11.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
12.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
13.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
14.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
15.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
16.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
17.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
18.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
19.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
20.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
21.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
22.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
23.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
24.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
25.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
26.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
27.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
28.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
29.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
30.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
31.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
32.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
33.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
34.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
35.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
36.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
37.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
38.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
39.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
40.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
41.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
42.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
43.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
44.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
45.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
46.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
47.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
48.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
49.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
50.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
51.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
52.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
53.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
54.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
55.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
56.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
57.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
58.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
59.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
60.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
61.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
62.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
63.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
64.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
65.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
66.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
67.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
68.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
69.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
70.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
71.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
72.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
73.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
74.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
75.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
76.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
77.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
78.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
79.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
80.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
81.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
82.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
83.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
84.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
85.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
86.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
87.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
88.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
89.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
90.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
91.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
92.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
93.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
94.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
95.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
96.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
97.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
98.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
99.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
100.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
101.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
102.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
103.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
104.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
105.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
106.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
107.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
108.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
109.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
110.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
111.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
112.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
113.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
114.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
115.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
116.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
117.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
118.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
119.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
120.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
121.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
122.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
123.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
124.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
125.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
126.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
127.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
128.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
129.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
130.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
131.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
132.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
133.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
134.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
135.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
136.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
137.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
138.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
139.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
140.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
141.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
142.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
143.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
144.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
145.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
146.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
147.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
148.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
149.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
150.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
151.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
152.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
153.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
154.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
155.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
156.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
157.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
158.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
159.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
160.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
161.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
162.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
163.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
164.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
165.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
166.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
167.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
168.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
169.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
170.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
171.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
172.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
173.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
174.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
175.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
176.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
177.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
178.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
179.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
180.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
181.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
182.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
183.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
184.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
185.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
186.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
187.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
188.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
189.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
190.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
191.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
192.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
193.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
194.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
195.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
196.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
197.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
198.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
199.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
200.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
201.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
202.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
203.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
204.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
205.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
206.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
207.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
208.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
209.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
210.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
211.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
212.º D. V. Vásquez contra F. Rojas, Con-
firmada.
213

